



ARTICULO 9

Fracción XV: Los Contratos de Obra Pública, su Monto y a quien fueron asignados.

Mama, Yucatán a 15 de Julio de 2015.
Asunto: Respuesta a requerimiento de Información.

C. Cándido Rafael Maay Pacheco.
Presente.

Por este medio y de manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio sin número de fecha 15 de Julio de 2015, relativo al requerimiento de información que a letra dice "con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle los siguientes documentos: **Contratos de Obra Pública su monto y a quien le Fueron asignados.** Que se hubieren generado en el Periodo de **01 de Enero al 28 de Febrero de 2015** relativa al **Artículo 9 fracción XV** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 55 fracción XV, 61 fracción VIII, 163 y 165 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el periodo de **01 de Enero al 28 de Febrero de 2015**; toda vez que este H. Ayuntamiento no ha suscrito documentos relativos a contratos de obra pública en dicho periodo.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



C. Gloria Isela Solís Granada
Secretario Municipal

H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA
MUNICIPAL
2012 - 2015

C. Cándido Rafael Maay Pacheco;

Fecha de Actualización de la Información: 15 de Julio de 2015